

Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022

Buenos Aires, 01 NOV 2022

VISTO:

El Expediente UNDEF N° 502/2022 y la propuesta presentada por la Secretaría Académica de Rectorado para la reedición del "Trayecto de Actualización Pedagógica - 2023" en el ámbito del Rectorado de la Universidad de la Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica eleva el Plan de Estudios del "Trayecto de Actualización Pedagógica - 2023" para su consideración.

Que dicha propuesta responde a la necesidad de brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan reformular, profundizar, actualizar y reflexionar respecto de las prácticas pedagógicas y didácticas de aquellos docentes que se encuentren dictando clases a partir de su experiencia en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba (ESFA), en el Instituto de Formación Ezeiza de la Fuerza Aérea (IFE) y en la Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" (ESESC).

Que se encuentra en desarrollo el Trayecto de Actualización Pedagógica 2022 en la Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" de la Facultad del Ejército. El cual ha cumplimentado los objetivos propuestos, por lo que esta Secretaría considera pertinente su reedición, en el próximo año lectivo, con las adecuaciones acordadas a las necesidades formativas de los docentes idóneos de dicha Escuela que no pudieron realizarlo en la edición actual como así también los docentes pertenecientes a la ESFA y el IFE.

Que la certificación otorgada tendrá validez como antecedente formativo relacionado con la práctica de la docencia universitaria en el ámbito de la Universidad de la Defensa Nacional.

Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022

Que, atendiendo a su naturaleza como casa de estudios integradora, el Rectorado de la UNDEF está en condiciones de otorgar a este trayecto el marco institucional adecuado que provea de los recursos humanos, logísticos y técnicos necesarios para su desarrollo.

Que ha intervenido la Asesoría Jurídica.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por Estatuto Universitario en su Artículo 25.inc. 4 y 9,

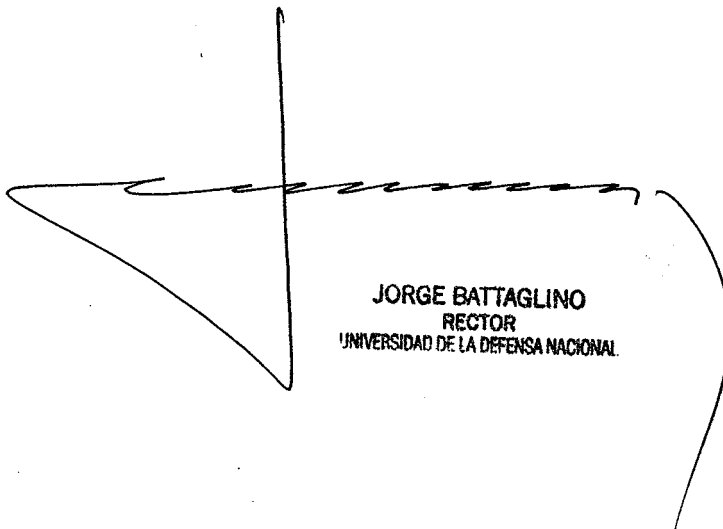
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Aprobar la realización del Trayecto de Actualización Pedagógica en el ámbito del Rectorado de la Universidad de la Defensa Nacional durante el Ciclo Lectivo 2023, cuyo Plan de Estudios obra en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3° - Implementar el Trayecto de Actualización Pedagógica durante el Ciclo Lectivo 2023 para la capacitación del personal docente de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba, del Instituto de Formación Ezeiza de la Facultad de la Fuerza Aérea y de la Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" de la Facultad del Ejército.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese, y notifíquese a todas las Unidades Académicas de la Universidad y a las Secretarías del Rectorado. Cumplido, archívese.



JORGE BATTAGLINO  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022**Plan de Estudios – Trayecto de Actualización Pedagógica - ESFA**

<b>UNIVERSIDAD DE DEFENSA NACIONAL</b>	
<b>Plan de estudios año:</b> 2023	<b>Trayecto de Actualización Pedagógica</b>
	<b>Título que otorga:</b> Actualización

**FA -Tabla 1**  
**Definición y Objetivos del Trayecto****Definición del Trayecto**

La Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea es un moderno instituto de formación técnico militar cuyo propósito es brindar a la juventud argentina un centro de formación militar que además de capacitarlos técnicamente, inculque los preceptos Sanmartinianos y el amor a la Patria. La Escuela forma Cabos en siete especialidades: mecánica aeronáutica, electrónica aeronáutica, armamento, telecomunicaciones, sensores de imagen, abastecimiento y mecánica de taller.

La diversidad y la especificidad de las áreas disciplinares que componen la Escuela requieren de personal capacitado que pueda transmitir conocimientos específicos e ir configurando modelos respecto de las prácticas de enseñanza de situaciones formativas concretas, con integración de teoría didáctica, y con el propósito de delinear estrategias de intervención o de asesoramiento más eficaces para garantizar el aprendizaje de cada estudiante ya que el conjunto de capacidades está dado por su experiencia en el oficio y la práctica particular de las mismas, las cuales demandan el desarrollo de un conjunto de capacidades que se despliegan en sólo un puñado de ofertas formativas en nuestro país.

Dicha particularidad, hizo necesario diseñar un trayecto formativo orientado a brindar al personal idóneo herramientas pedagógico-didácticas para afrontar una nueva etapa, innovar en las estrategias y el abordaje de capacitación y actualización necesaria para la articulación entre teoría y práctica, ubicando a la UNDEF y a los centros componentes de la misma en un contexto adecuado al Sistema Universitario Nacional.

Como instrumento pedagógico didáctico se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación, pensados en función de diferentes experiencias formativas.

**Organización Académica del Trayecto**

El Trayecto de Actualización Pedagógica se dictará a partir del desarrollo de 5 (CINCO) módulos encadenados, a lo largo de 1 (UN) año lectivo que, al culminar con los requerimientos del caso, acreditará que el/la estudiante ha concluido dicho Trayecto.

Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022

A su vez cada uno de los módulos, realizados en forma independiente, se acreditará de manera equivalente a una quinta parte del total del Trayecto de Actualización Pedagógica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará a través de las Aulas Virtuales, mediante el uso de la plataforma del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad de la Defensa Nacional, en las que los participantes contarán con acompañamiento personalizado, aplicando tutorías y herramientas del campus virtual.

### **Plan de Estudios**

Dentro de esta estructura general las actividades curriculares son de carácter común y obligatoria, de tal manera que permiten garantizar la formación en aspectos considerados centrales en el campo de formación pedagógica y didáctica.

La carga horaria total es 216 (DOSCIENTAS DIECISÉIS) horas y el dictado de estas actividades curriculares se distribuye en 5 (CINCO) bimestres.

### **Objetivos del Trayecto**

Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan reflexionar, reformular, profundizar y actualizar las prácticas pedagógicas y didácticas de aquellas personas que se encuentren dictando clases a partir de su experiencia en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba (ESFA), en el Instituto de Formación Ezeiza de la Fuerza Aérea (IFE) y en la Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" (ESESC) de la Facultad del Ejército.

### **FA -Tabla 2**

#### **Perfil Profesional e Incumbencias**

#### **Perfil Profesional**

Docentes idóneos, de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba, el Instituto de Formación Ezeiza de la Fuerza Aérea y la Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral", con actualización pedagógica.

#### **Alcances de la formación y Competencias Profesionales**

El/la egresado/a podrá dictar su especialidad en distintas unidades académicas dependientes de la Universidad de la Defensa Nacional.

#### **Requisitos de Ingreso**

Personal de la ESFA, el IFE y la ESESC con Nivel Secundario completo y Profesores idóneos con comprobada trayectoria en la docencia en la institución.

Resolución Rectoral UNDEF N° **362**/2022  
Expte. UNDEF N°502/2022**FA -Tabla 3**  
**Materias y Espacios Curriculares**

<b>Módulo</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Duración</b>
Fundamentos del Sistema Universitario	36	Un mes y medio
Escritura y Oralidad Académica	36	Un mes y medio
Pedagogía	48	Dos meses
Educación a Distancia y TIC'S	48	Dos meses
Didáctica y Evaluación	48	Dos meses
<b>Totales</b>	<b>216</b>	<b>Nueve Meses</b>

**FA -Tabla 3.a**  
**Requisitos para acceder al título y articulación con otros planes de estudio**

Cursar y aprobar los 5 (CINCO) cinco módulos formulados en el Trayecto de Actualización Pedagógica.

Realizar un Trabajo Final de planificación pedagógico-didáctica de la asignatura que dicta en la ESFA, el IFE y la ESESC, a partir de los conocimientos abordados en el Trayecto, en particular en Didáctica y Evaluación.

**FA -Tabla 4 Datos de cada asignatura****Área:** Educación Superior

Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022

<b>Nombre de la asignatura:</b> Fundamentos del Sistema Universitario			
<b>Docente a cargo:</b>			
<b>Equipo docente:</b>			
<b>Código</b>	<b>Actividad</b> Común Obligatoria	<b>Carga Horaria</b>	<b>36</b> <b>HS</b>
		<b>Hs. Teórico</b>	
<b>Créditos</b>	<b>Espacio Curricular</b> Formación Común	<b>Hs. Práctico</b>	
	<b>Bloque</b> Problemáticas Universitarias	<b>Hs. TP</b>	

**Objetivos Generales**

- Analizar el desarrollo y reconfiguración del sistema universitario en el marco de la conformación del Estado Nacional Moderno y su contexto social.
- Conocer y comprender críticamente la historia de la educación superior en la Argentina y su impacto en América Latina a través de la Reforma Universitaria de 1918.
- Comprender los principios, fines, marco legislativo, estructura y dinámica del Sistema Universitario Argentino.

**Contenidos mínimos**

El origen de la Universidad y los procesos que fueron construyendo el Sistema Público de la Educación Superior en la Argentina. Desarrollar e identificar los distintos momentos en dicho Sistema y vinculación con la vida social y política de la nación. El impacto de la Reforma del 18, la incorporación como funciones esenciales de la Universidad de Investigación-Docencia-Extensión y junto con eso el co-gobierno como elementos básicos de la característica del sistema universitario argentino que terminó impactando en la educación superior en América Latina. El impacto de la Universidad Obrera, la promulgación de la gratuidad y participación no docente en el co-gobierno como elementos de incorporación de sectores que hasta ese momento no accedían a la universidad ni a la toma de decisiones en la misma. La distribución de Universidades Nacionales a lo largo del país y la construcción del conocimiento situado en los territorios. El impacto de la incorporación de instituciones educativas centenarias al sistema universitario (Institutos y colegios). El alcance e impacto de la Ley de Educación Superior y sus modificatorias (Ley Puiggrós) y la especificidad de que la misma Ley contempla al Sistema de Educación Superior como un todo y no sólo como el sistema de Universidades.

**Area:** Alfabetización Académica

Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022

<b>Nombre de la asignatura:</b> Escritura y Oralidad Académica			
<b>Docente a cargo:</b> <b>Equipo docente:</b>			
<b>Código</b>	<b>Actividad</b>	<b>Carga Horaria</b>	<b>36 HS</b>
	Común Obligatoria	<b>Hs. Teórico</b>	
<b>Créditos</b>	<b>Espacio Curricular</b>	<b>Hs. Práctico</b>	
	Formación Común	<b>Hs. TP</b>	
	<b>Bloque</b> Problemáticas Pedagógico Didácticas		

**Objetivos Generales**

- Desarrollar conocimiento sobre los géneros discursivos en nivel Superior.
- Desarrollar conocimientos sobre lectura y escritura en el campo disciplinar.
- Desarrollar habilidades de escritura académica.
- Comprender el valor de las fuentes académicas y su citado.
- Conocer, comprender y desarrollar informes y ensayos académicos.

**Contenidos mínimos**

La alfabetización académica. Los diferentes géneros discursivos. La lectura, escritura y la oralidad en el campo disciplinar en la Educación Superior. Características de la escritura académica. Comparación de fuentes. Citados de fuentes. El ensayo. El informe académico. El manejo del discurso. Consideraciones sobre la oralidad.

<b>Área:</b> Pedagogía			
<b>Nombre de la asignatura:</b> Pedagogía			
<b>Docente a cargo:</b> <b>Equipo docente:</b>			
<b>Código</b>	<b>Actividad</b>	<b>Carga Horaria</b>	<b>48 HS</b>
	Común Obligatoria	<b>Hs. Teórico</b>	
<b>Créditos</b>	<b>Espacio Curricular</b>	<b>Hs. Práctico</b>	
	Formación Común	<b>Hs. TP</b>	
	<b>Bloque</b> Problemáticas Pedagógico Didácticas		

Resolución Rectoral UNDEF N° **362**/2022  
Expte. UNDEF N°502/2022**Objetivos Generales**

- Conocer y comprender la complejidad de la práctica educativa y los diferentes sujetos pedagógicos desde una perspectiva histórica.
- Aplicar las múltiples teorías del aprendizaje en diferentes contextos o situaciones educativas.
- Conocer las teorías pedagógicas que han contribuido al desarrollo de la Educación a lo largo de la historia hasta la actualidad.

**Contenidos mínimos**

El devenir de la pedagogía clásica a la contemporánea. El marco epistemológico de la Pedagogía. Pedagogías Tradicionales, Críticas y Poscríticas. Problemáticas pedagógicas contemporáneas. Paradigma del Aprendizaje. El tema y el problema del aprendizaje. Reflexión sobre los propios aprendizajes. Sujeto pedagógico. Inclusión y exclusión social. El triángulo pedagógico. ¿Qué es aprender? ¿Cómo aprende el que aprende?

<b>Área:</b> Tecnología			
<b>Nombre de la asignatura:</b> Educación a Distancia y TIC'S			
<b>Docente a cargo:</b> <b>Equipo docente:</b>			
<b>Código</b>	<b>Actividad</b>	<b>Carga Horaria</b>	<b>48 HS</b>
	Común Obligatoria	<b>Hs. Teórico</b>	
<b>Créditos</b>	<b>Espacio Curricular</b>	<b>Hs. Práctico</b>	
	Formación Común	<b>Hs. TP</b>	
	<b>Bloque</b> Problemáticas Pedagógico Didácticas		



Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022

**Objetivos Generales**

- Conocer el desarrollo y las características específicas de la modalidad virtual y sus componentes (materiales, tutorías, gestión y administración y evaluación).
- Caracterizar la mediación didáctica y la mediación tecnológica requerida para la práctica docente actual - a distancia o semipresencial adecuada a los desafíos de la Sociedad de la información del siglo XXI.
- Incorporar las competencias de tecnologías de la información y comunicación en el marco de la Opción Pedagógica a Distancia para el desarrollo de la práctica docente.
- Diseñar y valorar diversas estrategias y procesos de evaluación de los aprendizajes en función de criterios específicos.

**Contenidos mínimos**

Innovación y TIC: propuestas actuales de educación a distancia. Modelos pedagógicos: ambientes digitales. Materiales educativos para la enseñanza y el aprendizaje en la virtualidad. Los materiales como un modo de explicitar las intenciones del profesor. Lenguajes y narrativas para favorecer la comprensión de los estudiantes. Derechos de Autor. Repositorios abiertos. Didáctica de la educación a distancia La mediación: Mediación didáctica y tecnológica. Los roles y funciones docentes en la educación mediada por TIC. Técnicas de comunicación para la tutorización virtual. Competencias y habilidades pedagógicas. El plan de clases. La evaluación de los aprendizajes, del propio desempeño, de la propuesta y del proceso. Instrumentos de evaluación. Normativa y estándares de calidad en Educación a Distancia.

**Area:** Didáctica

**Nombre de la asignatura:** Didáctica y Evaluación

**Docente a cargo:**

**Equipo docente:**

**Código**

**Actividad**

**Carga Horaria**

**48 HS**

Común Obligatoria

**Hs. Teórico**

**Créditos**

**Espacio Curricular**

**Hs. Práctico**

Formación Común

**Hs. TP**

**Bloque**

Problemáticas Pedagógico

Didácticas

**Objetivos Generales**

- Fundamentar principios didácticos para establecer metodologías, técnicas y procedimientos adecuados en la enseñanza.
- Desarrollar conocimiento sobre la evaluación, significados y funciones, paradigmas.
- Desarrollar habilidades para la confección de instrumentos de evaluación en diferentes formatos.
- Comprender la relación entre el currículum, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación.

**Contenidos mínimos**

Reflexiones epistemológicas actuales respecto del campo de la Didáctica. Didáctica, enseñanza y aprendizaje. Características de la enseñanza como práctica vinculada a la promoción del aprendizaje. Relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje. Teorías del aprendizaje y enfoques de la enseñanza. Teoría del Aprendizaje significativo. Aprendizaje y comprensión. Aprendizaje por competencias. Currículum. Concepciones acerca del currículum. Modelos Curriculares.

La Evaluación como proceso. Funciones de la evaluación. Diferentes modelos de evaluación. Construcción de Criterios. Evaluación testimonial. Correspondencia entre el proceso de enseñanza, currículum y proceso de evaluación. El rol docente en el proceso de evaluación.

Realización del Trabajo Final del Trayecto, mediante la confección de una secuencia didáctica de la asignatura que dicta en la Escuela, a partir de los conocimientos abordados en el Trayecto, en particular en Didáctica y Evaluación.

**FA -Tabla 5****Carga horaria, Régimen de cursada y Correlatividades**

Código	Asignatura	Horas semanales	Horas totales	Régimen de cursada	Correlatividades	Créditos
<b>Primer año</b>						
<b>1er cuatrimestre</b>						
1		4		Bimestral		
2		4		Bimestral		
<b>2do cuatrimestre</b>						

Resolución Rectoral UNDEF N° **362** /2022  
Expte. UNDEF N°502/2022

3		4		Bimestral		
4		4		Bimestral		
5		4		Bimestral		
<b>Subtotal horas</b>						
<b>Total de horas del plan</b>				<b>216</b>		
<b>Duración total de la carrera</b>				<b>9 meses</b>		